

MBI CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MBI CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administradora de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión, En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31/12/2023	31/12/2022
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	2.560	101
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	94.916	88.934
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Otros activos	18	-	-
Total activos corrientes		<u>97.476</u>	<u>89.035</u>
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	-	-
Propiedades de inversión	11	-	-
Otros activos	18	-	-
Total activos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos		<u><u>97.476</u></u>	<u><u>89.035</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pasivos	Notas	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	42	35
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	<u>2.150</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.192</u>	<u>35</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto:			
Aportes		94.018	97.190
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(20)	1.539
Resultado del ejercicio		9.186	7.111
Dividendos provisorios		<u>(7.900)</u>	<u>(16.840)</u>
Total patrimonio neto		<u>95.284</u>	<u>89.000</u>
Total pasivos		<u>97.476</u>	<u>89.035</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	19	-	-
Ingresos por dividendos		8.684	17.376
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		987	(9.805)
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		9.671	7.571
Gastos:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	34	-	-
Comisión de administración	31	(451)	(439)
Honorarios por custodia y administración	33	(3)	(1)
Costos de transacción	33	-	-
Otros gastos de operación	33	(31)	(20)
Total gastos de operación		(485)	(460)
Utilidad/(pérdida) de la operación		9.186	7.111
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		9.186	7.111
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		9.186	7.111
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		9.186	7.111

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023										
Otras reservas										
	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicio	97.190	-	-	-	-	-	1.539	7.111	(16.840)	89.000
Traspaso	-	-	-	-	-	-	(9.729)	(7.111)	16.840	-
Subtotal	97.190	-	-	-	-	-	(8.190)	-	-	89.000
Aportes	4.998	-	-	-	-	-	-	-	-	4.998
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.900)	(7.900)
Subtotal	4.998	-	-	-	-	-	-	-	(7.900)	(2.902)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	9.186	-	9.186
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(8.170)	-	-	-	-	-	8.170	-	-	-
Subtotal	(8.170)	-	-	-	-	-	8.170	9.186	-	9.186
Total al 31 de diciembre de 2023	94.018	-	-	-	-	-	(20)	9.186	(7.900)	95.284

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022									
	Otras reservas				Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación					
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicio	97.190	-	-	-	-	-	4.939	(3.400)	98.729
Traspaso	-	-	-	-	-	1.539	(4.939)	3.400	-
Subtotal	97.190	-	-	-	-	1.539	-	-	98.729
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(16.840)	(16.840)
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	(16.840)	(16.840)
Resultados integrales del ejercicio									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	7.111	-	7.111
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	7.111	-	7.111
Total al 31 de diciembre de 2022	97.190	-	-	-	-	1.539	7.111	(16.840)	89.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	7	(9.993)	-
Venta de activos financieros	7	4.998	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		8.684	17.376
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(478)	(462)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de la operación		<u>3.211</u>	<u>16.914</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		4.998	-
Reparto de patrimonio	23	-	-
Repartos de dividendos	24	(5.750)	(16.840)
Otros		-	-
Total flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		<u>(752)</u>	<u>(16.840)</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>2.459</u>	<u>74</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		101	27
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	<u><u>2.560</u></u>	<u><u>101</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general	10
(2)	Bases de preparación.....	11
(3)	Principales criterios contables utilizados.....	26
(4)	Cambios contables.....	38
(5)	Política de inversión del Fondo	38
(6)	Administración de riesgos	40
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	56
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	58
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	58
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	58
(11)	Propiedades de inversión	58
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones	59
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	59
(14)	Préstamos.....	59
(15)	Otros pasivos financieros	59
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	59
(17)	Ingresos anticipados	59
(18)	Otros activos y otros pasivos	59
(19)	Intereses y reajustes	60
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	60
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	60
(22)	Cuotas emitidas.....	61
(23)	Repartos de patrimonio	64
(24)	Repartos de beneficios a los aportantes	64
(25)	Rentabilidad del Fondo	65
(26)	Valor económico de la cuota	67
(27)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	68
(28)	Excesos de inversión	71
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	71
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)	71
(31)	Partes relacionadas.....	72
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)	74
(33)	Otros gastos de operación.....	75
(34)	Remuneración del Comité de Vigilancia.....	75
(35)	Información estadística	76
(36)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	79
(37)	Recompra de Cuotas emitidas	79
(38)	Sanciones.....	79
(39)	Contingencias y restricciones.....	79
(40)	Hechos posteriores.....	79
(41)	Aprobación estados financieros	79
	ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros.....	80

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general

MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un Fondo de Inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Presidente Riesco 5711, oficina 401, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá por objeto la conformación de una cartera de inversiones equilibrada en su concentración y diversificación, invirtiendo principalmente en activos cuyos subyacentes sean preferentemente activos de deuda. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo un 90% de sus activos en los instrumentos indicados en la política de inversiones.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 08 de octubre de 2021, conforme lo establecido por la Ley N° 20.712 y la Norma de Carácter General N°365 dictada por la misma Comisión.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Empresarial “MBI”, registrado bajo el N°98 de registro que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora se encuentra constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre de 2003 otorgada en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero por Resolución N°462 de fecha 11 de diciembre de 2003, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 37.999 N°28.807 del año 2003 y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre de 2003.

Por Resolución Exenta N°549 de fecha 3 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó una reforma de estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2004 y reducida a escritura pública el 21 de septiembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 39680 N°29514 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre del 2004.

Por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre 2012, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2012, reducida a escritura pública con la misma fecha, la cual fue complementada por escritura pública de 18 de octubre de 2012, ambas otorgadas en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

Por Resolución Exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2015, reducida a escritura pública con la misma fecha, otorgada en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

El Fondo inició operaciones el 14 de mayo de 2021 con una duración de 6 años, pudiendo prorrogarse sucesivamente por períodos iguales y sucesivos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá disolverse anticipadamente por acuerdo adoptado con el voto favorable de a lo menos dos tercios de las Cuotas del Fondo reunidas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Las Series de cuotas del Fondo son las siguientes: Serie A, Serie B y Serie I.

Las Series de cuotas operativas al cierre de estos estados financieros son las siguientes: Serie A, Serie B y Serie I.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFI-MBICHA, CFI-MBICHB y CFI-MBICHI, las cuales no cuentan con una clasificación de riesgo.

Los aportantes del Fondo no mantienen individualmente ni control ni influencia significativa sobre el mismo.

El Fondo no tuvo modificaciones al Reglamento Interno durante el ejercicio 2023 y 2022.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. En la preparación de los estados financieros el Fondo aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF. De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(d) Conversión de moneda extranjera y reajutable

(i) Moneda funcional y de presentación

Las inversiones del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares de los Estados Unidos de América. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares americanos. La Administración considera el dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera y reajutable son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera y reajutable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las paridades utilizadas eran:

		31-12-2023	31-12-2022
		\$	\$
Pesos Chilenos	CL	0,0011	0,0012

Fuente: Banco Central de Chile

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Conversión de moneda extranjera y reajutable, continuación

(ii) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

(e) Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (Nota 6d).
- Moneda funcional (Nota 2d).

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Fondo tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, el Fondo clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
 - Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Fondo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

(v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

- (v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, continuación
- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
 - Características de pago anticipado y prórroga; y
 - Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(vi) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

El Fondo no aplica contabilidad de cobertura por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos o créditos realizados y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aun no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(ii) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventa firmadas por el Fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

(c) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Efectivo y Equivalente al efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como:

- a. Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos,
- b. Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.

(ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 5.

(iii) Actividades de inversión: corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.

(i) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes del mismo; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(e) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de cada serie se obtiene dividiendo el valor del patrimonio de la serie por el número de cuotas pagadas de la misma.

(i) Moneda en que se recibirán los aportes

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (“Dólares”) o en pesos chilenos. En éste último caso, la Administradora convertirá dichos pesos en Dólares, de acuerdo al tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción. Para dichos efectos se utilizará la información que entregue el Sistema Datatec.

En caso que no se encontrare disponible el sistema Datatec antes mencionado, se utilizará el tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción, informado por el sistema Bloomberg. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuters, siguiendo el mismo procedimiento anterior.

Cuando los aportes sean efectuados en Dólares, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a pesos chilenos será asumido por el Fondo.

(ii) Valor para conversión de aportes

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha de recepción de solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el Artículo 10 del Reglamento Interno.

En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

(iii) Medios para efectuar aportes

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes al Fondo son los siguientes:

- Las solicitudes de aportes se realizarán mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, mediante un correo enviado a la dirección de la Administradora, o presencialmente, en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes.

El envío de los correos electrónicos mencionados deberá dirigirse a la Administradora a la dirección aportesyrescates@mbi.cl, en caso de efectuar una solicitud de aporte o de rescate. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Asimismo, la carta enviada a la Administradora deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

La solicitud de aporte deberá ser efectuada en un día hábil, entre las 9:00 y 18:00 hrs. entendiéndose realizada con la misma fecha y hora en que la Administradora reciba la respectiva solicitud. En caso que la solicitud se efectuare fuera de los días y horario indicado, se entenderá realizada a las 9:00 hrs del día hábil siguiente. El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

Por cada aporte que efectúe el Aportante se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Para efectos de aportes, se entenderá por día hábil bancario el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro.

La Administradora ha habilitado la página web www.mbi.cl que permite a los Partícipes de los fondos que administra, acceder a información respecto del rendimiento y composición de éstos mismos.

(iv) Promesas

No contempla.

(v) Mercado secundario

No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas del Fondo, diferente: (a) del registro de las Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores; y (b) de la contratación de un market maker para los efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número (2) del Artículo 107 de la Ley de la Renta.

(vi) Fracciones de cuotas

No se contemplan fracciones de Cuotas, en razón de lo cual se devolverá al Aportante el remanente correspondiente a las fracciones de cuotas.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

(vii) Canje de series de cuotas

Los Aportantes que cumplan con los requisitos de ingreso para adquirir cuotas de una serie distinta a la serie a la que pertenecen las cuotas que poseen, podrán canjear sus cuotas mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora.

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el partícipe cumple con los requisitos para ingresar a la serie por la que está optando. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, ésta procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante desde la serie a la que pertenecen sus cuotas, por cuotas de la serie por la que opta según corresponda, al valor cuota del día inmediatamente anterior al canje ("Fecha de Canje"). Desde el día siguiente a la Fecha de Canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones y comenzarán a regir para el Aportante todas las características específicas de la nueva serie de que es Aportante.

Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, la Administradora o el Agente informará por los medios regulados en el presente Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.

Para estos efectos, la relación de canje de cuotas corresponderá a aquel valor resultante de la división entre el valor cuota de la serie por la que opta y el valor cuota de la serie a la que pertenecen las cuotas que se pretenden canjear del cierre de la Fecha de Canje. Las fracciones de cuotas del Fondo serán pagadas a los Aportantes al momento de efectuar el canje, en dinero efectivo.

Asimismo, los Aportantes podrán ceder sus cuotas, caso en el cual, se aplicará el mismo procedimiento para efectos de la determinación si el cesionario cumple con los requisitos para convertirse en Aportante respecto de las cuotas cedidas.

(v) Adquisición de cuotas de propia emisión

El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cada serie de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, de acuerdo a la evaluación indicado en Nota 3(a) (v), respecto si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir el pago.

(g) Distribución de dividendos

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el Artículo N°80 de la Ley N°20.712.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal H) del presente reglamento interno para las comunicaciones con los partícipes.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Dividendos por pagar, continuación

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

(h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre base devengada, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se estable el derecho a recibir su pago.

(i) Tributación

El Fondo se encuentra bajo las leyes vigentes en Chile, específicamente por la Ley N° 20.712 en su artículo 81, que indica que fondos de inversión no son contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, por lo tanto, no determina impuestos a pagar sobre la base de utilidades netas y, por ende, no se encuentra sujeto a las disposiciones de NIC 12.

(j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Provisiones, activos y pasivos contingentes

- i. Las provisiones corresponden a obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros del Fondo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

- ii. Activos y pasivos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están totalmente bajo el control de la Sociedad.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, se procede a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se registran conforme a los requerimientos de NIC 37.

(l) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración estima que no existen eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Fondo continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto del año anterior.

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente de MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión se encuentra definida en su Reglamento Interno, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 08 de mayo de 2021 y sus modificaciones posteriores, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

(5.1) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 90% del activo total del Fondo:

- (a) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados nacionales, cuyos subyacentes sean preferentemente activos de deuda; y
- (b) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyos subyacentes sean preferentemente activos de deuda;

(5.2) Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 10% del activo total del Fondo:

- (a) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados nacionales o cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyos subyacentes no se encuentren considerados en las letras a) y b) del numeral 2.1. del reglamento interno.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de eventuales inversiones en mercados internacionales, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el reglamento interno.

Las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda no tendrán un límite de duración y tampoco corresponde a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión y cumpla con los demás requisitos establecidos en el Artículo 61 de la Ley.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora o sus personas relacionadas. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos, diferentes de los indicados en el Número 3 siguiente del Reglamento Interno del Fondo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en la medida que se cumpla con lo establecido en el artículo 62° de la Ley.

Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

(i) Características y diversificación de las inversiones

Límite de inversión por instrumento:

- (a) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados nacionales, cuyos subyacentes sean preferentemente activos de deuda: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (b) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyos subyacentes sean preferentemente activos de deuda: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (c) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados nacionales o cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyos subyacentes no se encuentren considerados en las letras a) y b) del numeral 2.1.: Hasta un 10% del activo del Fondo.

Límite de inversión por emisor: Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 100% del activo total del Fondo para los activos elegibles definidos en el numeral 2.1 del Reglamento Interno.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, el Fondo no podrá invertir más de un 100% de su activo total.

Tratamiento de los excesos de inversión: Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el Artículo 60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

(ii) Operaciones que realizará el Fondo

El Fondo no contempla celebrar contratos de derivados, venta corta o préstamo de valores.

Sobre los valores de oferta pública definidos en este Reglamento Interno, se podrán realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa. Además, estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero. El plazo máximo de estas operaciones será de 360 días y el límite global para este tipo de operaciones será el 100% del patrimonio del Fondo.

El Fondo podrá expresamente financiar operaciones de simultánea en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en tres tipos: Riesgos financieros, Riesgo de capital y Riesgo operativo.

(a) Gestión de riesgo

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

Para la Sociedad Administradora, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y, por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Estas son:

- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Manual Corporativo de Gestión de Riesgos y Control Interno
- Políticas Corporativas de Continuidad de Negocios
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política Corporativa de Ciberseguridad

Las Políticas y procedimientos existentes son:

- Cartera de inversión.
- Cálculo de valor cuota.
- Rescates de cuotas de los fondos.
- Código de Ética y Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Información al inversionista.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

La Sociedad Administradora ha constituido el cargo de Encargado de Cumplimiento, quien tiene como función principal monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un programa de actualización de políticas y procedimientos, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamiento.
- Política de Diversificación.
- Política de Votación.
- Política de Gastos.

Este Fondo al igual que la mayoría de los fondos está expuesto a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Se entiende por riesgo de precios, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en cartera del Fondo.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de precios del Fondo, el Portfolio Manager en conjunto con el Comité de Precios monitorea permanentemente el comportamiento de los distintos instrumentos del Fondo, tomando acciones correctivas en aquellas situaciones en que algún activo presente riesgos en exceso a los aceptados para el logro de objetivos del Fondo. Adicionalmente, el Fondo cuenta con límites establecidos en su Reglamento Interno y en Comité de inversiones que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, instrumento o grupo empresarial.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Instrumentos financieros de renta variable a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de Inversión a valor razonable con efecto en resultados	94.916	88.934
Instrumentos financieros de Renta Fija a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos en derivados a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Instrumentos Financieros de renta variable a valor razonable entregados en garantías.	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
Totales	94.916	88.934

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición total del Fondo al riesgo de precios incluida la exposición sobre contratos de derivados (valores nacionales) fue la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Instrumentos financieros de capitalización y Deuda	94.916	88.934
Exposición neta por contratos de futuros	-	-
Exposición neta por opciones	-	-
Total, exposición a riesgo de precios por acciones y derivados	94.916	88.934

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos monetarios denominados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en la NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos monetarios del Fondo, que son denominados en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Fondo mantenía los siguientes activos y pasivos en una moneda distinta al dólar.

Al 31 de diciembre de 2023	CH\$ MUS\$	COP MUS\$	PEN MUS\$	BRL MUS\$	MEX MUS\$	EUR MUS\$	Total MUS\$
Activos							
Activos monetarios	3	-	-	-	-	-	3
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos							
Pasivos monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Totales	3	-	-	-	-	-	3

Al 31 de diciembre de 2022	CH\$ MUS\$	COP MUS\$	PEN MUS\$	BRL MUS\$	MEX MUS\$	EUR MUS\$	Total MUS\$
Activos							
Activos monetarios	3	-	-	-	-	-	3
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos							
Pasivos monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Totales	3	-	-	-	-	-	3

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la exposición a potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías: riesgo crediticio del emisor y riesgo crediticio de la contraparte.

Para administrar de forma adecuada el riesgo de crédito, MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene listado de contrapartes aprobadas con las que pueden operar los fondos administrados con el objetivo de controlar el riesgo de contrapartes.

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo en su totalidad cuando llega su vencimiento, es presentado en el cuadro siguiente.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de liquidez, el Fondo tiene como política, al menos un 0,03% de los activos del Fondo serán activos de liquidación en 48 horas, entendiéndose por tales fondos mutuos nacionales, pactos o simultaneas.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

El Fondo buscará mantener una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, remuneraciones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo dentro de agrupaciones de vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días MUS\$	7 días a un mes MUS\$	1 mes a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Total MUS\$
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	42	-	-	-	42
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	2.150	-	-	2.150
Total pasivos corrientes	42	2.150	-	-	2.192
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días MUS\$	7 días a un mes MUS\$	1 mes a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Total MUS\$
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	35	-	-	-	35
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos corrientes	35	-	-	-	35
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

El siguiente cuadro expone los activos financieros líquidos del Fondo:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Efectivo y equivalentes a efectivo	2.560	101
Total activos líquidos	2.560	101

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(b) Gestión de riesgo de capital

A continuación, se presenta el índice de apalancamiento del Fondo, el cual cumple con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, y es consistente con la política de inversiones de la Administradora.

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Total préstamos (Pasivos)	2.192	35
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo	(2.560)	(101)
Deuda neta	(368)	(66)
Patrimonio neto	<u>95.284</u>	<u>89.000</u>
Capital total	<u>95.652</u>	<u>89.066</u>
Índice de apalancamiento	<u>0%</u>	<u>0%</u>

(c) Gestión de riesgo, análisis de mercado

Durante el cuarto trimestre de 2023 se realizaron 2 reuniones de política monetaria correspondientes al mes de octubre y diciembre, en ambas reuniones el consejo decidió bajar la Tasa de política monetaria, en octubre el recorte fue de 50 bpts y en diciembre de 75 bpts, luego de ambos recortes la TPM terminó el trimestre en 8,25%.

Con respecto a la inflación, durante el trimestre, el INE publicó los datos para los meses de septiembre, octubre y noviembre (0,7%, 0,4%, 0,7% respectivamente), los IPCs de septiembre y octubre se ubicaron en línea con las estimaciones de mercado, sin embargo, para noviembre el IPC efectivo resultó ser considerablemente mayor a lo que el mercado esperaba. El IPC publicado en el trimestre finalmente fue de 1,8% agregado versus un 1,3% esperado.

Por su parte, las tasas de interés en Chile presentaron caídas tanto en la curva real como nominal. Por el lado de los swaps nominales se observaron caídas en las tasas para los plazos de 5 y 10 años, el swap promedio cámara a 5 años cerró el trimestre en 5,14% con una caída de 83 bpts, en 10 años el cierre fue de 5,21% presentando una caída de 65 bpts. Los swaps en uf también tuvieron un movimiento a la baja, en el plazo de 5 años el cierre fue de 2,15% mostrando una caída de 71 bpts y para el plazo de 10 años el cierre fue en niveles de 2,09% con una caída de 62 bpts. Con lo anterior, se puede concluir que durante el segundo trimestre de 2023 tuvo mayor valor sobreponderar los plazos más largos en la curva de rendimiento local.

Considerando lo anterior el Fondo MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión ha obtenido una rentabilidad del 9,83% al 31 de diciembre del 2023.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo, análisis de mercado, continuación

Si bien MBI Administradora de Fondos S.A como sus Fondos Administrados no ha estado exenta a los efectos financieros que genera las altas fluctuaciones de los mercados accionarios y cambiarios, una eficiente administración de los riesgos, y la eficaz administración de sus activos Invertidos han permitido que no presenten impactos significativos respecto al mercado- en sus inversiones y actividad, así como se ha reflejado en los presentes estados financieros.

A la fecha, la Administradora cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

Medidas de continuidad operacional.

Respecto al Funcionamiento Operativo MBI Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido continuidad de sus operaciones en forma remota y presencial funcionando con normalidad.

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación digital con nuestros clientes privilegiando la comunicación remota.

Medidas de sobre el monitoreo del riesgo de las inversiones.

Reforzamos los controles de monitoreo y seguimiento del endeudamiento de contrapartes en las operaciones de financiamiento.

Se fortaleció el monitoreo continuo (diario) de rendimiento y posiciones de las carteras de nuestros fondos administrados, así como también de la cartera propia de la Administradora, considerando reuniones constantes sobre de decisiones de inversión.

Reformulamos algunas de nuestras políticas financieras, con el propósito de minimizar los riesgos de crédito de las contrapartes y a buscar sensibilidades que se ajusten al apetito por riesgo definido en nuestra política de inversión.

Medidas sobre la gestión de riesgo de Liquidez y de Mercado:

En relación con el riesgo de mercado, mantenemos análisis suficientes, los cuales recogen en su metodología los efectos y variaciones que podrían haberse generado producto las situaciones globales en los precios de los instrumentos financieros, por lo cual a la fecha el riesgo de los instrumentos financieros es medido de una forma más conservadora.

Adicionalmente la Administradora cuenta con un Comité de Precios, el cual tiene como propósito fundamental, supervigilar la correcta aplicación uniforme de los criterios definidos para la valoración de activos, de manera tal, velar por que la fuente de precios aplicada y estos mismos correspondan al precio “justo” de valoración de acuerdo con las condiciones de mercado según lo establecido en la Normativa Vigente y Políticas Internas de MBI.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha podido observar indicios de un repunte en indicadores de actividad económica, aumento en la liquidez y profundidad de los mercados, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de transacciones de renta fija y renta variable llevando sus indicadores de precios a una mayor estabilidad.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, tales como los contratos de derivados, es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica. Los instrumentos de deuda se valorizan diariamente utilizando la TIR de mercado informada por un proveedor externo, independiente y autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (RiskAmerica); metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

La valorización de los instrumentos de capitalización nacional es realizada en forma diaria conforme a la Circular N°481 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es con el precio medio ponderado de las dos bolsas nacionales, las cuales son: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

El modelo de valorización del proveedor externo considera entre otras cosas el precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Los instrumentos clasificados en nivel 3 corresponde a instrumentos con baja liquidez, los precios son manejados por modelos externos a la Administradora razón por lo cual no se realizó la sensibilización de estas.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023.

El nivel asignado al subyacente del Fondo corresponde a nivel 2, esto debido a que, al tratarse de un fondo de inversión privado, los precios de transacción (valor cuota del fondo) no se encuentran disponibles para realizar las transacciones en mercados secundarios disponibles para el público en general.

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Títulos de capitalización	-	-	-	-
Índices representativos de acciones ETF	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	94.916	-	94.916
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Total activos	-	94.916	-	94.916
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

Análisis de Riesgo Activo Subyacente

a) Análisis cualitativo

El FIP subyacente del Fondo MBI Deuda Estructurada Fondo de Inversión, tiene por objetivo la conformación de una cartera de inversiones equilibrada en su concentración y diversificación, que estará compuesta: por facturas, denominadas o pagaderas en Dólares, emitidas por empresas nacionales o extranjeras, por depósitos a plazo y otros instrumentos de renta fija, de corto o mediano plazo y toda otra clase de valores, derechos sociales, títulos de crédito, efectos de comercio e instrumentos de inversión, cualquiera sea la moneda de denominación, y por contratos de derivados de cualquier tipo y naturaleza, no pudiendo invertir en aquellos que esté prohibido de acuerdo a lo establecido en el artículo 57° de la Ley, todo ello sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, tratándose de los recursos no invertidos del Fondo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado tiene que ver en como las fluctuaciones del valor de cada uno de los activos y pasivos del Fondo influyen en el patrimonio total. Estas fluctuaciones en el valor de cada activo son producto de la variabilidad de la oferta y la demanda y de los ciclos propios de la economía.

Por tratarse de un Fondo que invierte en distintos emisores de instrumentos de capitalización, las cuotas están sujetas a la volatilidad del mercado. Este riesgo es administrado por CHL Administradora S.A. o por quien ella designe para tal efecto.

Riesgo Precio

La Administración de este riesgo consta de mantener una adecuada diversificación de activos, límites y restricciones establecidos por la industria y por activos particulares. Estos límites se encuentran establecidos en el Reglamento Interno del Fondo y son controlados por el “portfolio manager” del Fondo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés surge a partir de los eventuales efectos que una fluctuación en las tasas de interés podría tener tanto en el valor razonable de los activos como de los pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, el Fondo procura mantener deudas de largo plazo y a tasa fija sobre la UF. En general, podemos decir que estos riesgos se encuentran acotados considerando, entre otros factores, la buena calidad de los activos, su excelente ubicación, y el plazo promedio de los contratos de arriendo. Adicionalmente se contratan seguros contra incendio, sismos, responsabilidad civil y otro tipo de desastres naturales que permiten recuperar el valor de la propiedad en caso de siniestro.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

Análisis de Riesgo Activo Subyacente, continuación

b) Análisis cuantitativo

- Análisis de Activos

El total de activos al cierre de Diciembre de 2023 es de US\$108.263.648,81. El 100% corresponde a créditos garantizados.

Activos del Fondo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diferencia
Activos corrientes	US\$ 108.263.648,81	US\$ 106.353.865,87	US\$ 1.909.782,94
Activos no corrientes	US\$ 0	US\$ 656.532,87	(US\$ 656.532,87)
Total Activos	US\$ 108.263.648,81	US\$ 107.010.398,74	US\$ 1.253.250,07

- Análisis de Pasivos y Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2023, el Fondo administraba un patrimonio de US\$108.221.910,80

Pasivos y Patrimonio	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diferencia
Pasivos corrientes	US\$ 44.896,56	US\$ 33.831,08	US\$ 11.065,48
Pasivos no corrientes	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0
Patrimonio	US\$ 108.221.910,80	US\$ 106.976.567,04	US\$ 1.245.343,76
Total Pasivos y Patrimonio	US\$ 108.266.807,36	US\$ 107.010.398,12	US\$ 1.256.409,24

A la fecha de presentación de estos estados financieros el fondo no registra pasivos con entidades financieras. Los pasivos que mantiene el fondo corresponden a la provisión de los gastos permitidos de acuerdo con el reglamento interno, a la remuneración que se debe pagar a la administradora, y a cuentas por pagar por operaciones.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- (6) Administración de riesgos, continuación
- (d) Estimación del valor razonable, continuación

Análisis de Riesgo Activo Subyacente, continuación

- b) Análisis cuantitativo, continuación

- Análisis de Resultados del Fondo

A continuación, se resume la evolución de los resultados financieros del fondo local, entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Resultado del Fondo	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Total Ingresos	US\$ 11.986.375,71	US\$ 9.505.760,88
Total Gastos	(US\$ 475.349,05)	(US\$ 462.845,71)
Resultado Neto	US\$ 11.511.026,66	US\$ 9.042.915,17
Resultado Integral	US\$ 11.511.026,66	US\$ 9.042.915,17

Máxima exposición al Riesgo de Crédito

	Moneda	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a costo amortizado (Corrientes)	USD	108.120.742,04	106.272.417,42
Activos financieros a costo amortizado (No Corrientes)	USD	0	656.532,87
Cuentas y documentos por cobrar	USD	108.120.742,04	106.928.950,29

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

Análisis de Riesgo Activo Subyacente, continuación

b) Análisis cuantitativo, continuación

Liquidez esperada de los Activos mantenidos:

Información al 31.12.2023

Rubro	A	B	C	D	E	Total
	0 a 89 días	90 a 179 días	180 a 269 días	270 a 359 días	360 y mas días	
Activos Financieros a costo Amortizado	12.885.961	-	95.234.781	-	-	108.120.742
Inversiones bajo Método Participación	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Efectivo o efectivo equivalente	142.905	-	-	-	-	142.905
Otros Activos	2	-	-	-	-	2
Total	13.028.867	-	95.234.781	-	-	108.263.649

Información al 31.12.2022

Rubro	A	B	C	D	E	Total
	0 a 89 días	90 a 179 días	180 a 269 días	270 a 359 días	360 y mas días	
Activos Financieros a costo Amortizado	656.533	-	-	-	106.272.417	106.928.950
Inversiones bajo Método Participación	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Efectivo o efectivo equivalente	81.448	-	-	-	-	81.448
Otros Activos	0	-	-	-	-	0
Total	737.981	-	-	-	106.272.417	107.010.399

Liquidez esperada de los Pasivos mantenidos:

Información al 31.12.2023

Rubro	0 a 89 días	90 a 179 días	180 a 269 días	270 a 359 días	360 y mas días	Total
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	32.352	-	-	-	-	32.352
Otros documentos y cuentas por pagar	12.545	-	-	-	-	12.545
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
Total	44.897	-	-	-	-	44.897

Información al 31.12.2022

Rubro	0 a 89 días	90 a 179 días	180 a 269 días	270 a 359 días	360 y mas días	Total
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-2	-	-	-	-	-2
Remuneraciones sociedad administradora	32.499	-	-	-	-	32.499
Otros documentos y cuentas por pagar	1.335	-	-	-	-	1.335
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
Total	33.831	-	-	-	-	33.831

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Títulos de capitalización	-	-	-	-
Índices representativos de acciones ETF	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	88.934	-	88.934
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Total activos	-	88.934	-	88.934
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Títulos de renta variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas nacionales y extranjeras	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	94.916	88.934
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de banco e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o bancos centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>94.916</u>	<u>88.934</u>

(b) Efectos en resultados

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	8.684	17.376
Resultados no realizados	987	(9.805)
Total ganancias/(pérdidas)	<u>9.671</u>	<u>7.571</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u>9.671</u>	<u>7.571</u>

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31/12/2023				31/12/2022			
	Nacional	Extranjero	Total	Activos totales	Nacional	Extranjero	Total	Activos totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Títulos de renta variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	94.916	-	94.916	97,3737%	88.934	-	88.934	99,8866%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	94.916	-	94.916	97,3737%	88.934	-	88.934	99,8866%
Totales	94.916	-	94.916	97,3737%	88.934	-	88.934	99,8866%

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Saldo inicial	88.934	98.739
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio instrumentos	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	987	(9.805)
Compras	9.993	-
Ventas	(4.998)	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	<u>94.916</u>	<u>88.934</u>

(e) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas por pagar por operaciones.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar y pagar.

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros activos.

(b) Otros pasivos

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Dividendos por pagar	2.150	-
Total otros pasivos	<u>2.150</u>	<u>-</u>

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en bancos nacionales	2.560	101
Totales	2.560	101

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	2.459	74
Diferencias de Cambios sobre efectivo y equivalentes	-	-
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	101	27
Saldo efectivo y efectivo equivalente – Estado de flujo de efectivo	2.560	101

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas

Serie A

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 1.905.113, cuyo valor es de US\$9,1126 siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	1.905.113	1.905.113

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	1.394.466	1.394.466
Emisiones del período	-	-	519.584	519.584
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(8.937)	(8.937)
Saldo al cierre	-	-	1.905.113	1.905.113

Serie B

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden 1.748.020, cuyo valor es de US\$9,2695, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	1.748.020	1.748.020

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	1.690.948	1.690.948
Emisiones del período	-	-	190.093	190.093
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(133.021)	(133.021)
Saldo al cierre	-	-	1.748.020	1.748.020

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie I

Al 31 de diciembre 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 6.606.024, cuyo valor es de US\$9,3429, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	6.606.024	6.606.024

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	6.633.589	6.633.589
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(27.565)	(27.565)
Saldo al cierre	-	-	6.606.024	6.606.024

31 de diciembre de 2022

Serie A

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 1.394.466, cuyo valor es de US\$9,0443, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	1.394.466	1.394.466

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	948.751	948.751
Emisiones del período	-	-	445.715	445.715
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	-	1.394.466	1.394.466

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie B

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 1.690.948, cuyo valor es de US\$9,1404, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	1.690.948	1.840.948

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	2.099.783	2.099.783
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(408.835)	(408.835)
Saldo al cierre	-	-	1.690.948	1.690.948

Serie I

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 6.633.589, cuyo valor es de US\$9,1852, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	6.633.589	6.633.589

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	6.667.261	6.667.261
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(33.672)	(33.672)
Saldo al cierre	-	-	6.633.589	6.633.589

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(23) Repartos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha repartido patrimonio.

(24) Repartos de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha repartido beneficios a sus aportantes según el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2023

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido MUS\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	31-01-2023	0,2235	312	Provisorio
Serie B	31-01-2023	0,2259	382	Provisorio
Serie I	31-01-2023	0,2271	1.506	Provisorio
Serie A	14-09-2023	0,3589	556	Provisorio
Serie B	14-09-2023	0,3643	571	Provisorio
Serie I	14-09-2023	0,3669	2.423	Provisorio
Serie A	03-01-2024	0,2056	392	Provisorio
Serie B	03-01-2024	0,2092	365	Provisorio
Serie I	03-01-2024	0,2108	1.393	Provisorio

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

31 de diciembre 2022

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido MUS\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	02-02-2022	0,3971	377	Provisorio
Serie B	02-02-2022	0,3989	838	Provisorio
Serie I	02-02-2022	0,3998	2.665	Provisorio
Serie A	01-07-2022	1,0693	1.293	Provisorio
Serie B	01-07-2022	1,0770	1.983	Provisorio
Serie I	01-07-2022	1,0806	7.204	Provisorio
Serie A	02-11-2022	0,2524	343	Provisorio
Serie B	02-11-2022	0,2548	431	Provisorio
Serie I	02-11-2022	0,2559	1.706	Provisorio

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,7552%	0,7552%	(9,8762%)
Real	-	-	-

- La serie A inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero de y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,4124%	1,4124%	(8,6974%)
Real	-	-	-

- La serie B inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero de y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,7169%	1,7169%	(8,1481%)
Real	-	-	-

- La serie I inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero de y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(10,5517%)	(10,5517%)	-
Real	-	-	-

- La serie A inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero de y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(9,9690%)	(9,9690%)	-
Real	-	-	-

- La serie B inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero de y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(9,6985%)	(9,6985%)	-
Real	-	-	-

- La serie I inició operaciones el 14 de mayo de 2021

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administración podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

(26) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos administrados, son las siguientes:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Total % de Inversión	Total % de Inversión	Fondo 1	Fondo 2	Fondo 3	Fondo 4	Fondo 5	Fondo 6	Fondo 7	Fondo 8	Fondo 9	Fondo 10	Fondo 11	Fondo 12	Fondo 13	Fondo 14	Fondo 15	Fondo 16	Fondo 17	Fondo 18	Fondo 19	Fondo 20		
Agua Andina SA	AGUAS-A	0,02%	3710,30	43																					
Almacenes Exito SA	EXTO	0,0040	48.8175	178																					
Ambev SA	ABEV-UB	0,0003	126.394	275																					
América Móvil SAB de CV	AMX	0,0013	783.013	627																					
Atacadero SA	CRFB3 BZ	0,0028	813.023	927																					
Banco Bradesco SA	BROCA BZ	0,0003	48.1927	103																					
Banco Bradesco SA	BRO	0,0029	537.259	62																					
Banco BTO Pactual SA	BFACT1 BZ	0,0010	312.997	234																					
Banco de Crédito e INVERSIÓNES	BDC	0,0483	8257.61	935																					
Banco del Brasil SA	BBSAS BZ	0,0016	128.193	73																					
Banco Itaú Chile SA	ITACL	0,0011	128.193	62																					
Banco Santander Brasil SA	SANB11 BZ	0,0003	72.986	428																					
Banco Santander Chile	BSANTFANDER	0,0049	3504,00	872																					
Bancolombia SA	CIB	0,0036	120.387	425																					
Barrings Global High Yield Bond	BGHDLUA ID	0,3003	1065,29	878																					
BlackRock Global Funds - Globa	BGGHJUZ LX	0,6971	745,695	514																					
BlackRock Global Funds - Globa	BGGCBZ LX	0,7237	2212,50	662																					
CAP SA	CAP	0,0000	814,234	388																					
CCR SA	CCRO3 BZ	0,0001	5,27010	81																					
Cemento Polpaico SA	POLPAICO	0,0000	2014,35	949																					
Cementos Pacasmayo SAA	CPAC	0,0029	12,5493	98																					
Cemex SAB de CV	CX	0,0050	564,573	455																					
Cencosud SA	CENOSUD	0,0179	6038,97	886																					
Cencosud Shopping SA	CENOSHOPP	0,0043	2253,93	139																					
Centro Comercial Plaza America Spa	PLAZAAMERIC	100,0003	4,2026	0																					
Centros Comerciales Y Desarrollos Inmobiliarios	CCOMERCIALIN	100,0000	0	0																					
Cia Brasileira de Distribucio	CBD	0,0048	10,1215	8																					
Cia Carreteras Unidas SA	CCU	0,0481	678,54	482																					
Cia de Saneamiento Basico de Es	BSBP3 BZ	0,0015	162,499	86																					
Coca-Cola Femsa SAB de CV	KCF	0,0046	231,048	236																					
Colbu SA	COLBUN	0,0100	278,942	226																					
Cosar SA	CSAR3 BZ	0,0006	493,930	173																					
Credicorp Ltd	BAP	0,0000	15,6416	8																					
Cristalerías de Chile SA	CRISTALEE	0,0000	554,794	488																					
El Puerto de Liverpool SAB de	LIVERPOLC MM	0,0026	314,625	887																					
Elerobras SA	ELET3 BZ	0,0002	927,032	688																					
Embotelladora Andina SA	ANDINA-A	0,0044	454,24	438																					
Embotelladora Andina SA	ANDINA-B	0,0531	625,255	865																					
Empresas CMPC SA	CMPC	0,0148	3739,12	74																					
Empresas Copac SA	COPEC	0,0010	1525,22	878																					
Empresas Gasco SA	GASCONV	0,0000	126,253	627																					
Empresas Gasco SA	GASCO	0,0000	553,043	546																					
Enel Americas SA	ENELAM	0,0201	8817,24	90																					
Enel Generacion Chile SA	ENELGXCH	0,0322	2534,54	131																					
Engie SA	ENGI FP	0,0004	176,137	864																					
Equatorial Energia SA	EQT3 BZ	0,0015	125,734	148																					
Fl Lennox Financiamiento Estructurado E	FLNFPEP-E	1,9251	1015,5	0																					
Fibra Uno Administracion SA de	FLUD11 MM	0,0043	300,582	793																					
Fig CH Renta Total - B	FIGCHRENTA	51,2681	99876,0	584																					
Fig CH Renta Total - C	FIGCHRENTA	100,0000	94916,2	0																					
Fomento Economico Mexicano SAB	FEMEX-UB	0,0021	601,361	576																					
Fondo Asati Deuda Vivo	CFADV-UB	0,6690	51,0966	289																					
Fondo de Inversión BCI Hic B Serie A	CFBHLLE-A	21,8007	4554,52	876																					

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Fondo De Inversión Larraínval Deuda Automotriz Peru Serie I	CFILVDAE	21.0637	3135.9684							21.0637	5336912	3135.968							
Fondo Músclo Bci Competitivo - A	CFMBCCOMA	0.4502%	2639.3195	0.0000	0.040559	900.6749				0.2579	50237.06	929.1773	0.0839%	16334.75	302.1523				0.1408127430.05
Fondo Músclo Bci Competitivo - Clases	CFMBCCPCL	0.2687%	138.1243																0.000817
Fondo Músclo Bci Deposito Efectivo - Clasica	CFMBCDEFCL	0.0041%	10.26067																0.000411164
Fondo Músclo Bici Liquidez Pases - Inver	MBIRFFPU	0.3609%	456.0379																0.000617
Fondo Músclo Bici Tesorería - Clasica	CFMBCCEAGA	0.3207%	691.8425	0.3207%	172216.5	691.8425													0.000617
Fondo Músclo Bici Tesorería - Instituto	CFMBCCEAGI	1.6514%	6003.593																0.000617
Fondo Músclo Mbi Deuda Chilena - C	CFMBCDCHC	100.0000	10151.30																0.000617
Fondo Músclo Mbi Deuda Nacional - C	CFMBCDNDCC	99.3505%	14.48919																0.000617
Fondo Músclo Security Dotar Mon	CFMSECDAMA	0.0022%	4.00865																0.000617
Geopark Ltd	GPRK	0.0002%	44.58075																0.000617
Goldman Sachs - BICAV 1 - GS E	GSEMCBI LX	0.1700%	1877.259																0.000617
Grupo Financiero Bancom SAB d	GFNORTEO MM	0.0021%	609.5381																0.000617
Grupo Mexico SAB de CV	GMEXCICO MM	0.0013%	569.8100																0.000617
Grupo Televisa SAB	TV US	0.0029%	54.91796																0.000617
Hayida Participaciones e Invest	HAPU3 BZ	0.0008%	58.51704																0.000617
Inmob. E Inv. Rosario Norte Spa	RNORTESPA	100.0000	378.9676																0.000617
Inmobiliaria Cerro El Picno	EL PICNO	100.0000	1374.306																0.000617
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Plus Spa	CAPITAL PLUS	100.0000	20000																0.000617
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Spa	CAPITALES SPA	100.0000	50000																0.000617
Inmobiliaria E INVERSIONES Cerro Colorado Spa	CSERRO COLORADO	100.0000	645.0719																0.000617
InRetail Peru Corp	INRETLCT PE	0.0005%	18.0012																0.000617
Inver 4. Co Inc	INBR3Z BZ	0.0012%	22.80217																0.000617
INVERSIONES Aguas Metropolitan	IAM	0.0850%	711.39407																0.000617
IRB-Brazil Resseguros SA	IRBR3 BZ	0.0008%	6.1003791																0.000617
iShares MSCI Brazil ETF	EWZ	0.0046%	254.59252																0.000617
iShares USD Short Duration Cor	SDIA LN	0.0025%	103.33327																0.000617
iShares USD Treasury Bond 3-7y	CSBOUL SW	0.0079%	360.36999																0.000617
iShares USD Treasury Bond 7-10	CSBOUL SW	0.0127%	492.85414																0.000617
Iau Unibanco Holding SA	ITUB	0.0037%	1248.964																0.000617
IWB Investment Fund SPC - IWB Global Equities - A	IWRGLEA	98.5933	22726.90																0.000617
Kimberly-Clark de Mexico SAB d	KIMBERA MM	0.0021%	76.34308																0.000617
Kibin SA	KIBN11 BZ	0.0005%	27.80274																0.000617
Localiza Rent a Car SA	RENT3 BZ	0.0022%	301.34793																0.000617
Lojas Renner SA	LRN3 BZ	0.0150%	518.06689																0.000617
Mbi Bci Deuda Fondo de Inversión - A	CFMBSBP-A	100.0000	850.31538																0.000617
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - A	CFMBSDA-A	0.0240%	16.62874																0.000617
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - C	CFMBSDA-C	100.0000	3949.026																0.000617
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - A	CFMBSDA-A	3.0572%	263.49395																0.000617
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - C	CFMBSDA-C	100.0000	288.20674																0.000617
Mbi Deuda Latam Fondo de Inversión - C	CFMBSLA-C	100.0000	1237.6282																0.000617
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - A	CFMBSRF-A	0.0704%	38.183119																0.000617
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - C	CFMBSRF-C	100.0000	20371.438																0.000617
Mbi Deuda Privada Fondo de Inversión - B	CFMBSDP-B	100.0000	39.03701																0.000617
Mbi Deuda Total Fondo de Inversión - B	CFMBSDT-B	0.0450%	36.76097																0.000617
Mbi Fund Sicav Latam Debt Fund - I	MBSLDTLA	100.0000	10204.348																0.000617
Mbi Short Vol Fondo de Inversión - B	MBSHVOLB	0.0000%	0																0.000617
MercadoLibre Inc	MELI US	0.0009%	203.25964																0.000617
Natura & Co Holding SA	NTCO US	0.0016%	73.57716																0.000617
Orbia Advance Corp SAB de CV	ORBA-MM	0.0003%	14.39622																0.000617
Organizacion Terpel SA	TERPEL CB	0.0139%	50.86291																0.000617
Pesquera Exaltar SAA	EXALMCI PE	0.0403%	57.89049																0.000617
Petrobras Brasileiro SA	PBR	0.0028%	1672.6494																0.000617
PIMCO Funds: Global Investors	PHINX ID	0.0198%	2291.1238																0.000617
PIMCO QIS Emerging Markets Bon	PHMEMI ID	0.0953%	1189.7472																0.000617
PRIO SA/Brazil	PRIO3 BZ	0.0028%	233.6297																0.000617
Quinenco SA	QUINENCO	0.0000%	1873.062																0.000617
Renta Inmobiliaria Alto Vespeuco Spa	ALTO VESPEUCO	100.0000	2589.9544																0.000617
Robeco Capital Growth Funds -	ROCR4 LX	1.3410%	2250.1643																0.000617
Rumo SA	RAIL3 BZ	0.0083%	725.7629																0.000617
Sendes Distribuidora S/A	ASAI	0.0163%	611.59623																0.000617

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Sociedad Química y Minera de C	SQM-B	0.0051%	4634.99473	0.0000%	0.056444099187	46849	0.0051%	7300447	526243
Sociedad Química y Minera de C	SQM	0.0030%	258.525835				0.0030%	4281226.522835	
SONDA SA	SONDA	0.0000%	1224.40946	0.0000%	0.001232081224	40946			
Southern Copper Corp	SCCO	0.0001%	93.45224				0.0001%	1090	93.45224
Suzano SA	SZUS33 BS	0.0016%	2272521				0.0016%	21140262	7292521
Telefonica Brasil SA	VIV	0.0007%	122.28048				0.0007%	11200	122.28048
Tel Antraxid	TMBL US	0.0017%	129.18905				0.0017%	7090	129.18905
TOTVS SA	TOTV33 BZ	0.0000%	1.382008				0.0000%	200	1.382008
Ultraraj Participaciones SA	UQPF US	0.0012%	70.499				0.0012%	13000	70.499
Vale SA	VALE	0.0027%	3434.40966				0.0027%	10368	3434.40966
Vibra Energia SA	VBRK3 BZ	0.0086%	466.28797				0.0086%	99900	466.28797
Vina Gonzalez y Toro SA	CONCHA TORD	0.0811%	640.70769	0.0000%	0.00210982	1780.0284	0.0851%	63306751	216671
Volcomcapital Deuda B FI - B	CFIDE LOB-E	48.7250%	1886.4168				48.7250%	2740180	1886.4168
Votcomcapital Deuda Privada FI Serie B	CFI VCPSE-E	8.5220%	112.72224				8.5220%	3103977603	166388
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	WALMEX MN	0.0011%	847.80462				0.0011%	200446847	809462

- Fondo 1: DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 2: MBI ARBITRAGE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 3: MBI BEST IDEAS LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 4: MBI CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 5: MBI CONVICCION CHILE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 6: MBI DEUDA ALTERNATIVA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 7: MBI DEUDA LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 8: MBI DEUDA PLUS FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 9: MBI DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 10: MBI DEUDA PRIVADA II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 11: MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 12: MBI GLOBAL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 13: MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 14: MBI PRIVATE DEBT US EVERGREEN FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 15: MBI RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 16: MBI RENTA COMERCIAL II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 17: MBI RENTA FIJA PLUS DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 18: MBI-BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 19: MBI DEUDA CORPORATIVA FONDO DE INVERSIÓN

El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo corresponderá al número de acciones o cuotas en circulación, de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones o cuotas en circulación del emisor.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(28) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)

Al 31 de diciembre de 2023		Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo	
DCV	-	-	-	-	-	-	
MBI Corredores de Bolsa S.A.	-	-	-	-	-	-	
CHL	94.916	100,0000	97,3737%	-	-	-	
MBI AGF	-	-	-	-	-	-	
Total cartera de inversiones en custodia	94.916	100,0000	97,3737%	-	-	-	

Al 31 de diciembre de 2022		Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre total inversión Inst. emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre total inversión Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo	
DCV	-	-	-	-	-	-	
MBI Corredores de Bolsa S.A.	-	-	-	-	-	-	
CHL	88.934	100,0000	99,8866%	-	-	-	
MBI AGF	-	-	-	-	-	-	
Total cartera de inversiones en custodia	88.934	100,0000	99,8866%	-	-	-	

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712)

El Fondo cuenta con 3 series de Cuotas, las cuales se denominarán Serie A, Serie B y Serie I.

Serie A: Las Cuotas de la Serie A estarán destinadas exclusivamente a inversionistas cuya suma de aportes y saldo individual sea inferior a USD 1.000.000.-

Serie B: Las Cuotas de la Serie B están destinadas exclusivamente a inversionistas cuya suma de aportes y saldo individual sea igual o superior a USD 1.000.000 e inferior a USD 5.000.000.-

Serie I: Las Cuotas de la Serie I están destinadas exclusivamente inversionistas cuya suma de aportes y saldo individual sea igual o superior a USD 5.000.000.-

(i) Sobre la remuneración fija

Serie	Valor Cuota Inicial	Moneda	Remuneración Fija (% del activo neto del Fondo)
A	USD 10	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	1,25% anual Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.
B	USD 10	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	0,60% anual Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.
I	USD 10	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	0,30% anual Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712), continuación

La Administradora tendrá derecho a percibir mensualmente una remuneración fija de la Serie A, B e I, la cual se calculará diariamente sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada una de las series antes de remuneración, los aportes de cada una de las series recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo, y se pagará por períodos vencidos, dentro del mes calendario siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

(ii) Sobre la remuneración variable

El Fondo no contempla remuneración variable.

El total de remuneración fija por administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a MUS\$451 y MUS\$439, respectivamente, adeudándose al 31 de diciembre de 2023 y 2022 MUS\$42 y MUS\$35 respectivamente.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A	%	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6196	16.955	15.933	(21.084)	11.804
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-
Totales	0,6196	16.955	15.933	(21.084)	11.804

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712), continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A	%	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
Sociedad Administradora	-	38.149	-	(38.149)	-
Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad Administradora	1,2159%	83.973	244.221	(311.239)	16.955
Personal clave de la Administración	-	-	201.494	(201.494)	-
Totales	1,2159%	122.122	445.715	(550.882)	16.955

Serie B	%	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad Administradora	-	227.670	-	(227.670)	-
Personal clave de la Administración	-	200.000	-	(200.000)	-
Totales	-	427.670	-	(427.670)	-

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 12 de la Ley N°20.712, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde – hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco de Chile	23.819	10/01/2023– 10/01/2024

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(33) Otros gastos de operación

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son presentados a continuación:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual MUS\$	Monto acumulado año actual MUS\$	Monto acumulado año anterior MUS\$
Custodia	-	3	1
Clasificadora de Riesgo	-	-	-
Gastos Corretaje Valores	-	-	-
Publicaciones	-	2	1
Auditoría	3	7	3
Comisión para el Mercado Financiero	-	-	-
Asesoría Legal	-	-	-
Gastos Bancarios	-	1	1
Servicios de Valorización	4	4	-
Servicios de Terminal	1	3	1
Notariales y Legales	-	-	-
Otros Gastos	-	14	14
Totales	8	34	21
% sobre el activo del Fondo	0,0082%	0,0349%	0,0236%

(34) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta remuneraciones pagadas por este concepto.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período que se informa, es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2023

Serie A	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	8,8734	8,8734	12.374	9
Febrero	8,9204	8,9204	12.439	9
Marzo	8,9722	8,9722	13.890	9
Abril	9,0419	9,0419	13.998	9
Mayo	9,1237	9,1237	14.125	9
Junio	9,2019	9,2019	14.246	9
Julio	9,2802	9,2802	14.367	9
Agosto	9,3671	9,3671	14.502	9
Septiembre	9,0908	9,0908	14.074	10
Octubre	9,1708	9,1708	14.198	10
Noviembre	9,2404	9,2404	15.580	10
Diciembre	9,1126	9,1126	17.360	10

Serie B	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	8,9727	8,9727	15.172	7
Febrero	9,0247	9,0247	15.260	7
Marzo	9,0821	9,0821	14.229	7
Abril	9,1575	9,1575	14.348	7
Mayo	9,2455	9,2455	14.486	7
Junio	9,3297	9,3297	14.617	7
Julio	9,4143	9,4143	14.750	7
Agosto	9,5077	9,5077	14.896	7
Septiembre	9,2322	9,2322	14.465	7
Octubre	9,3186	9,3186	14.600	7
Noviembre	9,3943	9,3943	16.421	7
Diciembre	9,2695	9,2695	16.203	7

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie I	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	9,0190	9,0190	59.828	5
Febrero	9,0733	9,0733	60.189	5
Marzo	9,1334	9,1334	60.335	5
Abril	9,2115	9,2115	60.852	5
Mayo	9,3024	9,3024	61.452	5
Junio	9,3894	9,3894	62.027	5
Julio	9,4769	9,4769	62.605	5
Agosto	9,5734	9,5734	63.242	5
Septiembre	9,2983	9,2983	61.425	5
Octubre	9,3877	9,3877	62.015	5
Noviembre	9,4663	9,4663	62.535	5
Diciembre	9,3429	9,3429	61.720	5

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	9,7759	9,7759	9.275	8
Febrero	9,8267	9,8267	9.826	8
Marzo	9,8829	9,8829	9.882	8
Abril	9,9374	9,9374	11.515	9
Mayo	10,0002	10,0002	11.588	9
Junio	8,9903	8,9903	10.871	9
Julio	9,0423	9,0423	12.300	9
Agosto	9,0940	9,0940	12.370	9
Septiembre	9,1441	9,1441	12.439	9
Octubre	8,9427	8,9427	12.165	9
Noviembre	8,9924	8,9924	12.232	9
Diciembre	9,0443	9,0443	12.612	9

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie B	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	9,8213	9,8213	20.623	5
Febrero	9,8772	9,8772	20.237	5
Tres	9,9391	9,9391	20.364	5
Abril	9,9993	9,9993	18.908	5
Mayo	10,0681	10,0681	19.038	5
Junio	9,0562	9,0562	16.672	5
Julio	9,1135	9,1135	15.410	5
Agosto	9,1708	9,1708	15.507	5
Septiembre	9,2262	9,2262	15.601	5
Octubre	9,0280	9,0280	15.266	5
Noviembre	9,0830	9,0830	15.359	5
Diciembre	9,1404	9,1404	15.456	5

Serie I	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
Enero	9,8423	9,8423	65.622	6
Febrero	9,9007	9,9007	66.011	5
Marzo	9,9653	9,9653	66.441	5
Abril	10,0281	10,0281	66.860	5
Mayo	10,0997	10,0997	67.337	5
Junio	9,0868	9,0868	60.584	5
Julio	9,1467	9,1467	60.983	5
Agosto	9,2065	9,2065	61.382	5
Septiembre	9,2644	9,2644	61.768	5
Octubre	9,0677	9,0677	60.457	5
Noviembre	9,1252	9,1252	60.840	5
Diciembre	9,1852	9,1852	60.931	5

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(36) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre Sociedades.

(37) Recompra de Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

(38) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(39) Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene contingencias ni restricciones.

(40) Hechos posteriores

Con fecha 02 de enero de 2024, MBI Administradora General de Fondos realizó la renovación de la boleta de garantía para el Fondo MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La Garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por Seguros Generales Suramericana S.A., corresponde a la póliza N°8154930 por UF22.367 con vencimiento al 10 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otro hecho posterior que pudiese afectar en forma significativa los presentes estados financieros.

(41) Aprobación estados financieros

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 27 de marzo de 2024, los directores presentes aprobaron y autorizaron los presentes estados financieros.

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido al 31/12/2023			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Monto Total	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	94.916	-	94.916	97,3737%
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	94.916	-	94.916	97,3737%

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(b) Estados de resultados devengados y realizados

Descripción	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Utilidad (pérdida) neta realizada en inversiones	8.684	17.376
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	8.684	17.376
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada en inversiones	-	(9.805)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	(9.805)
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada en inversiones	987	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	987	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(485)	(460)
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(451)	(439)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(34)	(21)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	9.186	7.111

MBI/CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	8.199	7.111
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	8.684	17.376
Pérdida no realizada de inversiones	-	(9.805)
Gastos del ejercicio	(485)	(460)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	(7.900)	(16.840)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(1.519)	3.440
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	8.287	3.441
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	16.957	3.441
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(8.670)	-
Pérdida devengada acumulada	(9.806)	(1)
Pérdida devengada acumulada inicial	(9.806)	(1)
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	(1.220)	(6.289)